



JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, julio veinticinco (25) de dos mil veinticinco (2025)

Medio de control:	REPARACIÓN DIRECTA
Demandante	CARLOS ALBERTO MOTTA GARCÍA Y OTROS
Demandado:	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS
Radicado:	05-001-33-33-012-2022-00182-00

ASUNTO: TENER POR NO CONTESTADO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA-RECONOCE PERSONERÍA

Mediante memorial radicado en la plataforma **SAMAI**, el día 04 de julio de 2024, el apoderado de **FAMISANAR E.P.S.**, solicita que se tenga por no contestada la demanda por parte de llamada en garantía **SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.**

En el presente asunto, luego de hacer revisión de las actuaciones surtidas en el proceso, se observa que la notificación por estados del llamamiento en garantía en mención, se efectuó el 27 de febrero de 2024.

En consecuencia, el término para contestar el llamamiento en garantía inició el 28 de febrero de 2024, venciendo el día 19 de marzo de 2024, término durante el cual, la llamada en garantía **SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.**, guardó silencio al respecto.

En virtud de lo anterior, cono quiera que la **SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.**, no arrió la contestación al llamamiento en garantía a ella efectuado, dentro del término legal dispuesto para ello, este es motivo suficiente para tenerlo por no contestado.

Conforme a lo anteriormente expuesto, continúese con el trámite del proceso.

De otro lado, se reconocO personería al abogado **ANDRÉS LEONARDO CLAVIJO LADINO**, con T.P 288.124 del C. S. de la J., para que represente los intereses de la **SOCIEDAD DE ESPECIALISTAS DE GIRARDOT S.A.S.**, en los términos del poder a él conferido.

NOTIFÍQUESE.-

La Juez,


CONSUELO MAZO ECHAVARRÍA

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-12-administrativo-de-medellin/>.

Medellín, **28 DE JULIO DE 2025**. Fijado a las 8.00 a.m.

TATIANA RUIZ GAVIRIA
SECRETARIA